ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FB FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 2 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 3

COMPONENTE:	TECNICO		
1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No:	9115	del año:	2024
Nombre del Asociado / Contratista:	MESALUD LIMITADA		
Nombre del Servicio:	Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población Habitante de Calle		
Nombre de la Unidad Operativa:	Atención para personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva.		
Dirección de la Unidad Operativa:	Vereda Payacal Bajo Finca Las Gaviotas – La Mesa, Cundinamarca		
Teléfono de la Unidad Operativa:	3125005601		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa:	altadependencia9115@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita:	Angela Maria Herrera Moreno		
Cargo:	Coordinadora	Celular:	3113978108
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión:	Mario Alberto Munar Cortes (Componente Tecnico)		
Celular:	3208589078		
Correo Electrónico:	mmunarc@sdis.gov.co gslp@hotmail.com		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	9/07/2025		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	90	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	90
Hora de inicio:	9:00	Hora final:	15:30:00 p. m.
Observaciones:			
En el marco del Contrato 9115 de 2024, Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población Habitante de Calle, se realizó visita en la unidad operativa para supervisión desde el componente técnico, verificando mediante observación directa el desarrollo de las siguientes obligaciones:			

FECHA DE LA VISITA:	9/07/2025	CONVENIO/CONTRATO No:	9115/2024
COMPONENTE:	TECNICO		

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN (Cumplimiento Lineamientos)	Satisfactoria	A Mejorar	Deficiente	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio alta dependencia física, mental o cognitiva estudios previos, pliegos de condiciones, la propuesta, la oferta económica, el contrato, los procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio	X			El personal del talento humano recibio con satisfaccion la visita de supervisión en la unidad operativa; durante el recorrido se les consultaron aspectos relacionados con la atención a la población y brindaron la información solicitada. La poblacion realizó el 01 - 04 de julio la actividad de aerobicos llevada a cabo por las fisioterpeutas y la educadora fisica, el jueves 3 de julio se llevo a cabo la jornada de cuidado personal y peluqueria junto con la academia JEAN, la asamblea con los ciudadanos se realizo el 8 de julio con la participacion de la totalidad de los ciudadanos. capacitacion ambiental por parte de la CAR con los grupos 1,2 y 3 con la tematica (ser amigables con el medio ambiente) cualificacion al TH sobre ambiental, nutricion, enfoque diferencial, enfoque de genero y salud el dia 9 de julio. Se realizara la jornada deportiva del 14 al 18 de julio de 2025,
2	Garantizar la atención y cuidado de la población presente en el servicio en todo momento y lugar.	X			Al inicio de la jornada se contaba con 87 participantes dentro de la unidad operativa y 3 personas hospitalizadas. Se evidenció que en la unidad se encontraba la población organizada participando en las actividades programadas en talleres divididos en tres grupos Se revisan las intervenciones y formatos de las carpetas de los ciudadanos Maria Nubia Contreras con intervenciones del 30/06/2025 - Fredy Alejandro Torres con intervenciones al 30/06/2025, Eloisa Rodriguez de la cual se reviso la ficha SIRBE Generica de ingreso al servicio del 27-06-25 Valoracion por enfermeria del 28 de junio, registro de constantes vitales desde el 28 de junio y suministros de medicamentos.
3	Informar de manera inmediata a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar la supervisión a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver dicha situación.	X			Se presenta la novedad de hospitalización de la señora Maria Nubia contreras remitida al Hospital del Tunal de Bogotá, Martin Andres Cepeda remitido por urgenciasal Hospital de La mesa por un acceso en una extremidad, Martha Villamizar se encuentra en el instituto cancerologico de Bogotá y tiene egreso programado para el 10 de julio de 2025
4	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del servicio.	X			Se evidenció publicación de cronograma actualizado y visible en área de coordinación. En el area de Enfermeria se evidencia cartelera con las actividades de cuidado basico que se realizan cada dia a los ciudadanos.
5	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de las ciudadanas, observando las particularidades de cada caso.	X			No se tienen programados estudios de caso para el mes de Julio

6	Elaborar tanto la valoración inicial como el plan de atención individual, estableciendo objetivos y acciones para el cumplimiento de los mismos	X			El servicio esta al dia con las valoraciones y para el mes de julio se tiene pendiente la valoracion de ingreso de la señora Eloisa Rodriguez para fin del mes de julio.
7	Realizar seguimiento mensual, desde el equipo interdisciplinar a los objetivos y las acciones trazadas en el Plan de atención individual PAI, de cada una de las ciudadanas y ciudadanos en proceso de atención.	X			Se aprueba la reformulacion de los PAIDC de la totalidad de la poblacion por parte del equipo de apoyo a la supervision para su puesta en marcha, registro y archivo en la historia social de cada uno de los participantes.
8	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio alta dependencia física, mental o cognitiva en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X			A la fecha equipo del centro de atención hace la entrega de reportes y su presentación en los tiempos establecidos por la SDIS en el Anexo Tecnico
9	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna	X			90 participantes están vinculados al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Con su resepectivo seguimiento y acompañamiento en las diferentes atenciones requeridas por los ciudadanos y ciudadanas
10	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X			A la fecha de la visita 09-07-2025, el contratista garantizó que no se establecieron contratos de divulgación y / o propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a los y las participantes y a la Secretaría de Integracion Social.
11	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X			A la fecha no se han producido algun tipo de documento que genere propiedad intelectual desde el servicio de Alta Dependencia Gaviotas.
12	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria	X			Por parte del centro de servicios de Alta Dependencia se mantiene absoluta confidencialidad y discrecion con la informacion tanto grafica como escrita de la poblacion y de la imagen de la Secretaria de Integración Social
13	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato	X			11 ciudadanos y ciudadanas participaron en la actividad de georeferenciación que se desarrollaron a nivel extramural al comercio del municipio de La Mesa Cundinamarca, se tienen programadas las salidas al Igleparque en el municipio de Anolaima el 10 de julio, el 15 de julio la salida es al municipio de Cachipay y el 24 de julio a la zona comercial de La Mesa con un nuevo grupo de ciudadanos clases de natación al municipio de La Mesa, cumpliendo con los protocolos establecidos para estas actividades y aprobación por parte del equipo de apoyo a la supervisión
14	Registrar con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE, dando cumplimiento a los protocolos, procedimientos y demás lineamientos, establecidos por la entidad.	X			Se realizó reporte de novedades en SIRBE y radicación de los 90 ciudadanos que a la fecha se encuentran en el servicio el dia 09-07-2025 en el momento se cuenta con el cupo completo del servicio.
15	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	X			se continua trabajando con los factores ponderados en los talleres agropecuarios de los cuales el resultado es pepino, tomate cherry, rabano baby y platanos, ornamentales como orquideas, girasol y astromelias. se continua con la siembra de cafe, servicio terapias alternativas con hidroterapia, aromaterapia y musicoterapia por parte de un profesional en Psicologia.

FECHA DE LA VISITA:	9/07/2024	CONVENIO/CONTRATO No:	9115	DEL:	2024

COMPONENTE

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

A la fecha el servicio en su archivo fisico cuenta con 52 cajas activas, 259 carpetas activas, 3 cajas de egreso y 15 carpetas de egreso.
Se comienza con el proceso de entrega de dotacion a los ciudadanos del servicio el dia 9 de julio de 2025 se hace entrega de 3 pares de medias, 3 boxer, una sudadera completa, dos pijamas, dos pantalones uno en dril uno en jean, 1 camiseta deportiva y una tipo polo y 2 pares de tenis, para las ciudadanas se realizara la entrega el 10 de julio de 2025 y se les hara entrega de 1 jean, 1 Leggins, 3 pares de medias, 3 panties, cuatro tops, 1 camiseta deportiva, 1 blusa, 1 sudadera completa, 2 pijamas y 2 pares de tenis.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Obligación	Aspecto a verificar	Observaciones	Fecha en que se verifica

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar	Plazo
Aprobación de la reformulación de los objetivos de la totalidad de los PAIDC (88) de los ciudadanos que hacen parte del servicio, via correo electronico por parte del equipo de apoyo a la supervisión.	9/07/2025

Observaciones de quien recibe la visita	No hay Observaciones
Firma de quien recibe la visita	Listado de Asistencia
Nombres y Apellidos	Angela Maria Herrera Moreno
Cargo	Coordinadora

Fecha de la visita	9/07/2025	Hora inicio de la visita	9:00	Hora finalización de la visita	15:30

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma:	Listado de Asistencia
Nombres y Apellidos:	MARIO ALBERTO MUNAR CORTES
Cargo:	PROFESIONAL EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita Equipo Apoyo a la Supervisión 2. Lugar o Localidad o Sede: AD Gemelos 3. Fecha y hora: 09 Julio 2025 9am

4. Nombre responsable: Equipo Apoyo a la Supervisión 5. Dependencia responsable: Subdirección Para la Adultez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angela Maria Herrera	CC	20686556	Alta Dependencia	Coordinadora	Contratista	carmachemo23@hotmail	3113978108	
2	Mario Alberto Muñoz C.	CC	79951981	SDIS-Adultez	Comp. Tecnico	Contratista.	mmunozc@sdis.gov.co	3208889098	
3	Lina Roda Garzón	CC	52235999	SDIS-Adultez	Reg. Ambiental	Contratista	lpgarzonm@sdis.gov.co	3112560576	
4	Laura Hernandez M.	CC	1072431742	Alta Dependencia	T. Ambiental	Contratista	laurahernandez0318@gmail.com	3219426884	
5	Gloria J. Labrador	CC	60275815	SDIS Adultez	CTO TECNICO Enfermera	Contratista	gspinzon@sdis.gov	3184873640	
6	Mª del Pilar Garcia	CC	52318977	Alta dependencia	Profesional operativa	Contratista		3219304685	
7	Neidy Yimary Molina M	CC	1007155479	alta dependencia	T. Alimentos	contratista	neidyimary@gmail.com	3007882240	
8	Yessica Molina Hernandez	CC	1022011055	Alta Dependencia	Nutricionista	Contratista	yessicamolina16@gmail.com	3128308283	
9	Katalina Gonzalez	CC	53014542	SDISAdultez	Nutricionista Supervisión	Contratista	nkgonzalez@sdis.gov.co	3044537712	
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner








